Subescala: Servicios Especiales.

Categoría: Policía Local.

Procedimiento de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

 $\label{eq:montilla} \mbox{Montilla, 7 de septiembre de 2000.--El Alcalde, Antonio Carpio Quintero.}$ 

17247 RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Santa Brígida (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 93, de fecha 4 de agosto de 2000 (y corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 107, de fecha 6 de septiembre de 2000), se han publicado la convocatoria y bases para la provisión de personal funcionario y laboral de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público de 2000 por los procedimientos que, asimismo, se indican, y que serían las siguientes:

## Funcionarios de carrera

Dos plazas de Administrativos pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, por el procedimiento de concurso-oposición.

Una plaza de Administrativo perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, por el procedimiento de concurso-oposición y por turno de promoción interna.

Siete plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, por el procedimiento de concurso-oposición.

Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, por el procedimiento de concurso-oposición.

Una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, por el procedimiento de concurso-oposición.

Una plaza de Arquitecto técnico (Aparejador), perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, por el procedimiento de oposición.

Once plazas de Policías Locales, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local, grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, por el procedimiento de oposición.

## Personal laboral

Cuatro plazas de Peones/Operarios, por el procedimiento de concurso, personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria únicamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Brígida, 7 de septiembre de 2000.—El Alcalde-Presidente, Carmelo Vega Santana.

17248 RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Yuncler (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 173, de fecha 29 de julio de 2000, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Yuncler para proveer, por el procedimiento de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Yuncler, 8 de septiembre de 2000.-La Teniente de Alcalde.

17249 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Alagón (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Adultos-Administrativo.

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 109, de fecha 11 de septiembre de 2000 y «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 203, de fecha 2 de septiembre de 2000, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Alagón (Zaragoza) para proveer una plaza de Profesor de Adultos-Administrativo del Área de Cultura, contratado laboral fijo, por el procedimiento de concurso.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición de referencia es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y «Boletín Oficial de Aragón».

Alagón, 11 de septiembre de 2000.—La Alcaldesa, María Paz Latorre Domínguez.

17250 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Puebla de la Calzada (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 207, de fecha 5 de septiembre de 2000, se publican integramente las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Puebla de la Calzada, 11 de septiembre de 2000.—El Alcalde en funciones, José Luis Méndez Calle.